



DIRECCIÓN
GENERAL
DE CENTROS
PENALES

UAIP/OIR/0161/2019

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida Norte, Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, casa Numero Uno, San Salvador. A las ocho horas del día diez de junio dos mil diecinueve. Vista la solicitud del señor [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED]

quien requiere:

1. *Cantidad de dictámenes emitidos por el Consejo Criminológico Regional Occidental para el centro Penitenciario de Sonsonate.*
2. *Cantidad de Dictámenes favorables y cantidad de dictámenes desfavorables para dicho Centro Penitenciario, periodo del que se requiere la información año 2018.*

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública la suscrita **RESUELVE**: se anexa Oficio N°453/2019 el cual contiene respuesta proporcionada por el Consejo Criminológico Regional Occidental “B”.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.


Marlene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
Dirección General de Centros Penales
Unidad de Acceso a la Información Pública

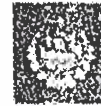
www.dgcp.gob.sv

7ma. Avenida Norte y Pasaje N°3, Urbanización Santa Adela, Casa N°1, San Salvador, El Salvador
Teléfono (503) 2527-8700/ (503) 2527-8702 Telefax: (503) 2527-8715

MICA/KI



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
CONSEJO CRIMINOLOGICO REGIONAL OCCIDENTAL "B"



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
CONSEJO CRIMINOLOGICO REGIONAL OCCIDENTAL "B"

SEXTA AVENIDA SUR, ENTRE SEPTIMA Y NOVENA CALLE PONIENTE, CASA N° 30, SANTA ANA, TELAFAX 2447-004

Santa Ana 30 de mayo del año 2019

OFICIO N° 453/2019

LICDA. MARLENE JANETH CARDONA ANDRADE

OFICIAL DE INFORMACION D.G.C.P.

UNIDAD DE ECCESSO A LA INFORMACION

SAN SALVADOR.

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas. Atentamente en atención a su memorando UAIP/OIR-0505/19, donde solicita información acerca de, Dictámenes de Libertad Condicional, remitidos a Jueces correspondientes, a Favor de privados de libertad del Centro Penal De Sonsonate, en el periodo comprendido de enero del presente año, hasta la fecha, le informo según el detalle siguiente:

DICTAMEN CRIMINOLOGICO FAVORABLE.....32

DICTAMEN CRIMINOLOGICO DESFAVORABLE...10

TOTAL: 42

Lo que hago de su conocimiento, para los efectos de Ley correspondientes

DIOS UNION LIBERTAD



LICDA. WENDY XIOMARA RAMOS DE TENAS
DIRECTORA CONSEJO CRIMINOLOGICO OCCIDENTAL "B".